

Tema estratégico: Regularización del Patrimonio Natural del Estado y Ordenamiento Territorial y Espacial Marino.

AL 2025 SE FORTALECE EL ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO, Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL-ESPACIAL MARINO Y SE DESARROLLA LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS PRIORITARIOS.

Presupuesto inicial: \$0

Metas globales de la ENB2 al 2025

Al 2025 se fortalece el enfoque ecosistémico en los procesos de planificación de desarrollo, y ordenamiento territorial-espacial marino y se desarrolla la planificación participativa de ecosistemas prioritarios.

Esta meta global es parte del tema estratégico: Regularización del Patrimonio Natural del Estado y Ordenamiento Territorial y Espacial Marino. (EJE 2)

Presupuesto adicional* movilizado para la meta: *adicional se refiere al presupuesto ordinario estimado en 0.5% del PIB para el sector de biodiversidad ampliado.

Estado: En proceso - Bajo

51. Al 2018 oficializar metodología de elaboración planes reguladores que incorpore enfoque y riesgos climáticos basado en enfoque de derechos, género y con pertinencia cultural.

OBJETIVO DEL QUE FORMA PARTE

Incorporar el enfoque ecosistémico y cambio climático en los planes reguladores y planes territoriales basado en enfoque de derechos, género y con pertinencia cultural

LÍNEA BASE DE LA META

Indicador: Metodología de elaboración planes reguladores que incorpore enfoque ecosistémico y riesgos climáticos considerando igualdad de género y pertinencia cultural Línea base: por determinar Institución responsable: MINAE- SETENA-INVU-ICT

RECURSOS RELACIONADOS A LA META

Estado: En proceso - Bajo

52. Al 2018, se contará con herramientas para integrar el enfoque por ecosistemas en los planes de desarrollo rural, contemplando la vulnerabilidad al cambio climático y las medidas de adaptación y mitigación respectivas, basado en el enfoque de derechos, género y con pertinencia cultural.

OBJETIVO DEL QUE FORMA PARTE

Incorporar el enfoque ecosistémico y cambio climático en los planes reguladores y planes territoriales basado en enfoque de derechos, género y con pertinencia cultural

LÍNEA BASE DE LA META

Indicador: Número de herramientas implementadas en proceso de Planificación para el Desarrollo Rural Línea base: La metodología de planificación del territorio de INDER contempla dimensión ecosistémica, ambiental y cambio climático pero se requieren instrumentos e información disponible durante procesos para fortalecer análisis. Institución responsable: MINAE INDER

RECURSOS RELACIONADOS A LA META

Estado: En proceso - Bajo

53. Al 2020 se han elaborado planes de ordenamiento pesquero basado bajo enfoque de derechos, género y con pertinencia cultural.

OBJETIVO DEL QUE FORMA PARTE

Incrementar medidas de ordenamiento del uso del espacio marino-costero, como herramienta para disminuir la vulnerabilidad en el largo plazo

LÍNEA BASE DE LA META

Indicador: Número de planes de ordenamiento pesquero. basado en enfoque de derechos, género y con pertinencia cultural Línea base: Plan de ordenamiento pesquero de atún y afines Institución responsable: MAG, INCOPECA

PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO

Programa/Proyectos	Financiamiento para el logro de metas	Periodo de financiamiento
Plataforma pesquerías sostenibles pelagicos		Para el periodo 2016-2020 (\$400.000)

RECURSOS RELACIONADOS A LA META

Estado: En proceso - Bajo

54. Al 2020 se implementa Plan Nacional interinstitucional para ordenamiento de actividad turística y deportiva marina.

OBJETIVO DEL QUE FORMA PARTE

Incrementar medidas de ordenamiento del uso del espacio marino-costero, como herramienta para disminuir la vulnerabilidad en el largo plazo

LÍNEA BASE DE LA META

Indicador: Número de planes interinstitucional para ordenamiento en el espacio marino. Línea base: Se están desarrollando primeros planes regionales marinos. Institución responsable: MINAE, MAG, SINAC, INCOPECA, ICT

RECURSOS RELACIONADOS A LA META

Estado: En proceso - Bajo

55. Generar información científica (ambiental-social-económica) del territorio marino considerando los indicadores biológicos, oceanográficos, fenómenos ambientales y de cambio climático.

OBJETIVO DEL QUE FORMA PARTE

Incrementar medidas de ordenamiento del uso del espacio marino-costero, como herramienta para disminuir la vulnerabilidad en el largo plazo

LÍNEA BASE DE LA META

Indicador: Caracterización geo-referenciada de los mares Pacífico y Caribe incluyendo mapas de actividades productivas (pesca, turismo, acuicultura, etc.). Línea base: Número de mapas geo-referenciados del Pacífico y del Caribe. Institución responsable: MINAE, SINAC, INCOPECA

RECURSOS RELACIONADOS A LA META

[1]

